

## RESOLUCIÓN DE CONCEJO 601-2015

Ingeniero  
Fricson Moreira  
**Director de Catastros y Avalúos**  
Ciudad

26 NOV. 2015

De mi consideración:

Mediante oficio INMOBILIAR-DSDC-128-2014 de FW 21195-14, del 20 de mayo de 2014, el abogado Willams Tapia Carrera, Coordinador Zonal de Proyectos Servicio de Gestión Inmobiliaria, INMOBILIAR, requiere en donación los lotes: 1) Signado con clave catastral número 9174532635000, del área de 712,50 m<sup>2</sup>, según certificado de Avalúos y Catastros, ubicado en la calle Ernesto Bucheli, de la parroquia Izamba; 2) Signado con clave catastral número 0128853001000, de 578,00 m<sup>2</sup>, según certificado de Avalúos y Catastros, ubicado en las calles Senefelder y Alphonse de Lamartine, Techo Propio de la parroquia Pishilata; y, 3) Signado con clave catastral número 9312005192000, de 528.93 m<sup>2</sup>, según certificado de gravamen y Avalúos y Catastros.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes 24 de noviembre de 2015, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y CONSIDERANDO:

- Que, los incisos tercero y cuarto del artículo 8 de la "Ordenanza para la regularización de bienes mostrencos en el cantón Ambato", en su parte pertinente señalan: "...Con el informe de la Dirección Planificación, la Dirección de Catastros y Avalúos remitirá para conocimiento del señor Alcalde un informe detallado, el que deberá contener: los datos catastrales del predio y linderos correspondientes; adjuntando el informe emitido por la Dirección de Planificación.-Recibido el informe, el señor Alcalde remitirá al seno del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación del inicio del proceso de declaratoria de Bien Mostrenco....";
- Que, con informe AJ-15-1374 del 16 de junio de 2015, Asesoría Jurídica, informa que se debería realizar el trámite de declaratoria de bien mostrenco de los predios ubicados: el uno, en la calle Ernesto Bucheli de la parroquia Izamba; y, el otro en las calles Aloys Senefelder y Alphonse de Lamartine de la parroquia Pishilata, puesto que actualmente no se encuentran con títulos escriturarios que justifiquen la propiedad como municipal, por lo que solicitan se autorice el inicio del trámite respectivo por parte de la Dirección de Catastros y Avalúos, conforme lo determina la Ordenanza para la regularización de bienes mostrencos en el cantón Ambato, para poder atender lo requerido por INMOBILIAR;
- Que, mediante informe conjunto PEP-SPD-15-1604 del 22 de octubre de 2015, las Direcciones de Planificación; y, de Planeación Estratégica y Patrimonio señalan que no hay afectaciones viales, no existe ningún proyecto a desarrollarse; y, no se opone al Plan de Ordenamiento Territorial;
- Que, mediante oficio DCA-VC-15-730, del 5 de noviembre de 2015, suscrito por los ingenieros Elsa Jiménez, Servidor Público 4 y Carlos Fernando Núñez, Jefe de Valoración Catastral, detallan los datos catastrales de la siguiente manera:

### Lote 1

Propietario	Desconocido
CIU	412917
Clave catastral	0128853001000
Ubicación	Calles Alphonse de Lamartine y Pablo Neruda
Parroquia	Pshilata

Área terreno:	444.52 m <sup>2</sup>
Área construcción	208.48 m <sup>2</sup>
Avalúo:	USD. 63,086.80
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso	UPC
<b>Linderos generales y específicos:</b>	
Norte:	Calle Alphonse de Lamartine
Sur:	Intersección de las calles Aloys Senefelder y Pablo Neruda
Este:	Calle Pablo Neruda
Oeste:	Calle Aloys Senefelder

**Lote 2**

Propietario	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	5602013010000
Ubicación	Calles Elías Bucheli y Pedro Vásquez
Parroquia	Izamba
Área terreno:	699.84 m <sup>2</sup>
Área construcción	00.00 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD. 8,685.01
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso	Lote vacío
<b>Linderos generales y específicos:</b>	
Norte:	Rivera Altamirano Roberto Javier
Sur:	Garrido Aguilar Segundo Rodrigo
Este:	Calle Juan Elías Bucheli
Oeste:	Jordán López María Verónica / Moscoso Javier Mauricio / Desconocido

- Que, la Dirección de Catastros y Avalúos con oficio DCA-15-0870 del 16 de noviembre 2015, informa al señor Alcalde, que remite los informes requeridos conforme lo establece el artículo 8 de la Ordenanza correspondiente, a fin de que por su intermedio, se ponga en conocimiento del seno del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación del inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco **DE DOS BIENES**, de acuerdo al siguiente detalle:

**Lote 1**

Propietario	Desconocido
CIU	412917
Clave catastral	0128853001000
Ubicación	Calles Alphonse de Lamartine y Pablo Neruda
Parroquia urbana	Pishilata
Área terreno:	444.52 m <sup>2</sup>
Área construcción	208.48 m <sup>2</sup>
Avalúo catastral	USD. 63,086.80
Uso actual	UPC
<b>Linderos generales y específicos:</b>	
Norte:	Calle Alphonse de Lamartine
Sur:	Intersección de las calles Aloys Senefelder y Pablo Neruda
Este:	Calle Pablo Neruda
Oeste:	Calle Aloys Senefelder

**Lote 2**

Propietario	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	5602013010000
Ubicación	Calles Elías Bucheli y Pedro Vásquez
Parroquia urbana	Izamba
Área terreno:	699.84 m <sup>2</sup>

26 NOV. 2015

Área construcción	00.00 m <sup>2</sup>
Avalúo catastral	USD. 8,685.01
Uso actual	Ninguno, vacío
<b>Linderos generales y específicos:</b>	
Norte:	Rivera Altamirano Roberto Javier
Sur:	Garrido Aguilar Segundo Rodrigo
Este:	Calle Juan Elías Bucheli
Oeste:	Jordán López María Verónica/Moscoso Javier Mauricio/Desconocido

**RESOLVIÓ**

 Aprobar se inicie el proceso de declaratoria de bien mostrenco **DE DOS BIENES**, de acuerdo al siguiente detalle:

**Lote 1**

Propietario	Desconocido
CIU	412917
Clave catastral	0128853001000
Ubicación	Calles Alphonse de Lamartine y Pablo Neruda
Parroquia urbana	Pishilata
Área terreno:	444.52 m <sup>2</sup>
Área construcción	208.48 m <sup>2</sup>
Avalúo catastral	USD. 63,086.80
Uso actual	UPC
<b>Linderos generales y específicos:</b>	
Norte:	Calle Alphonse de Lamartine
Sur:	Intersección de las calles Aloys Senefelder y Pablo Neruda
Este:	Calle Pablo Neruda
Oeste:	Calle Aloys Senefelder

**Lote 2**

Propietario	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	5602013010000
Ubicación	Calles Elías Bucheli y Pedro Vásconez
Parroquia urbana	Izamba
Área terreno:	699.84 m <sup>2</sup>
Área construcción	00.00 m <sup>2</sup>
Avalúo catastral	USD. 8,685.01
Uso actual	Ninguno, vacío
<b>Linderos generales y específicos:</b>	
Norte:	Rivera Altamirano Roberto Javier
Sur:	Garrido Aguilar Segundo Rodrigo
Este:	Calle Juan Elías Bucheli
Oeste:	Jordán López María Verónica / Moscoso Javier Mauricio / Desconocido

Notifíquese.-

Atentamente,



 Dra. Miriam Viteri Sánchez  
 Secretaria de Concejo Municipal

 Adj. Expediente  
 c. c: INMOBILIAR  
 MV/Sonia Cepeda  
 2015-11-25

Asesoría

Planificación

Sec. Ejec. Alcaldía

Archivo